

2012-
2013

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

CURSO ACADÉMICO 2012-2013



Índice:

1. Exposición de motivos	2
2. Responsables del Sistema de Garantía Interna de Calidad.....	3
3. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado	6
3.1. Descripción de la actividad docente y del profesorado en la Facultad de Educación.	
3.2. Recursos de apoyo a la docencia.	
3.3. Indicadores de rendimiento académico	
4. Estudiantes de nuevo ingreso.....	10
5. Programa de Prácticas Externas	11
6. Programa de Movilidad	16
6.1. Participación	
6.2. Resultados	
7. Inserción laboral	21
8. Satisfacción de los colectivos implicados	22
8.1. Estudiantes	
8.2. Personal Docente e Investigador	
8.3. Personal de Administración y Servicios	
9. Seguimiento de las titulaciones	25
10. Atención a las sugerencias y reclamaciones	26
11. Seguimiento de las acciones de mejora del curso académico 2012-13	28
12. Acciones de mejora propuestas para el curso 2013-14.....	33

1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La puesta en marcha de los nuevos títulos oficiales, acordes al RD 1393/2007 que establece la forma de adaptación del sistema universitario español al Espacio Europeo de Educación Superior, lleva consigo la implantación de un Sistema de Garantía de Calidad cuya misión es permitir el análisis y seguimiento de los objetivos propuestos en la definición del Título. De los resultados que aporte este Sistema dependerá que el título quede finalmente acreditado.

Por otro lado, los Criterios y Directrices para la Garantía de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior establecen que las instituciones deben publicar regularmente información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cuantitativa como cualitativa sobre los programas y títulos que ofrecen.

La Universidad de Cantabria, basándose en este Real Decreto y demás Normas que lo desarrollan e incorporando los criterios generales y las directrices de las agencias de calidad europeas y nacionales, ha diseñado un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) común para todas las titulaciones que se imparten en la UC. Sin embargo, las características propias de algunas titulaciones o centros pueden requerir otros procedimientos o adaptaciones en sus respectivos SGIC.

La Facultad de Educación ha adaptado este Sistema de Garantía a las particularidades del Centro y las titulaciones oficiales que en ella se imparten, elaborando sus propios Manuales del SGIC (uno por cada titulación) que se encuentran disponibles y accesibles a todo el público en general en la página web del Centro:

<http://www.unican.es/Centros/educacion/sgic/mc/>

En ellos se definen los procedimientos y normativas que se llevan a cabo con el fin de garantizar y mejorar la calidad de las titulaciones impartidas.

El presente informe recoge todas las evidencias generadas por el Sistema durante el curso académico 2012-2013, siendo la herramienta empleada por la Facultad para hacer partícipe a toda la Comunidad Universitaria y a la Sociedad en general de la mejora de la calidad de los programas académicos ofrecidos y como mecanismo de rendición de cuentas como Institución Pública.

2. RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD.

Los Responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad son, por un lado, la Comisión de Calidad de Centro, y por otro lado, las Comisiones de Calidad de cada uno de los Grados y Másteres impartidos en el Centro.

Su función es la de impulsar la cultura de la Calidad en la Facultad y velar por la correcta implementación y desarrollo de los procesos definidos en el SGIC, recogiendo y analizando toda la información generada por el Sistema y promoviendo acciones correctoras que permitan mejorar los Títulos ofrecidos.

En concreto los responsables del SGIC en la Facultad de Educación en el curso 2012-13 fueron:

COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Decano de la Facultad	D. José Manuel Osoro Sierra - PRESIDENTE
Presidenta de la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Infantil	Dña. Eva María Gómez Pérez
Presidenta de la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Primaria	Dña. Marie Dominique Le Rumeur Pottier
Presidenta de la Comisión de Calidad del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	Dña. Adelina Calvo Salvador
Presidenta de la Comisión de Calidad del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos	Dña. Susana Lázaro Visa
Responsable del Grado en Magisterio en Educación Infantil	Dña. M ^a Pilar Ezquerro Muñoz
Responsable del Grado en Magisterio en Educación Primaria	D. Laurentino Salvador Blanco
Responsable de Postgrado	Dña. Marta García Lastra
Delegado de Estudiantes	Dña. Kiara Brambilla Domínguez
Egresada	Dña. Noelia Ceballos López
Representante del Personal de Administración y Servicios	Dña. M ^a Luisa Merino García
Técnica de Organización y Calidad	Dña. M ^a Teresa del Campo Fernández - SECRETARIA

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta	Dña. Eva María Gómez Pérez
Responsable de la Titulación	Dña. M ^a Pilar Ezquerra Muñoz
Responsable del Programa de Movilidad	Dña. Cristina Gómez Castro
Responsable del Programa de Prácticas	D. Íñigo González de la Fuente
Profesores vinculados a la titulación	D. Carlos Rodríguez Hoyo
Alumna	Dña. Patricia de la Torre Conejo
Representante del Personal de Administración y Servicios	Dña. M ^a Luisa Merino García
Técnica de Organización y Calidad	Dña. M ^a Teresa del Campo Fernández

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta	Dña. Marie Dominique Le Rumeur Pottier
Responsable de la Titulación	D. Laurentino Salvador Blanco
Responsable del Programa de Movilidad	Dña. Cristina Gómez Castro
Responsable del Programa de Prácticas	D. Iñigo González de la Fuente
Profesores vinculados a la titulación	D. David Didier Bermudez Rochas Dña. Susana Rojas Pernia
Alumna	Dña. Cristina de Andrés Abad
Representante del Personal de Administración y Servicios	Dña. M ^a Luisa Merino García
Técnica de Organización y Calidad	Dña. M ^a Teresa del Campo Fernández

COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta	Dña. Adelina Calvo Salvador
Responsable de la Titulación	Dña. Marta García Lastra
Responsable del Programa de Movilidad	Dña. Cristina Gómez Castro
Responsable del Programa de Prácticas	Dña. Marta García Lastra
Profesores vinculados a la titulación	D. Laurentino Salvador Blanco Dña. M ^a Carmen Moral del Hoyo
Egresado	D. Óscar Arcera López
Representante del Personal de Administración y Servicios	Dña. M ^a Luisa Merino García
Técnica de Organización y Calidad	Dña. M ^a Teresa del Campo Fernández

COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta	Dña. Susana Lázaro Visa
Responsable de la Titulación	Dña. Marta García Lastra
Responsable del Programa de Movilidad	Dña. Cristina Gómez Castro
Responsable del Programa de Prácticas	Dña. Marta García Lastra
Profesores vinculados a la titulación	D. Andrés Avelino Fernández Fuertes D. Javier Argos González Dña. Teresa Susinos Rada
Egresada	Dña. Noelia Ceballos López
Alumna	Dña. Ana Rio Poncela
Representante del Personal de Administración y Servicios	Dña. M ^a Luisa Merino García
Técnica de Organización y Calidad	Dña. M ^a Teresa del Campo Fernández

3. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO.

En el capítulo III del SGIC se definen los procedimientos y desarrollan las normativas para la obtención de la información necesaria para la evaluación de la calidad de la enseñanza y del profesorado.

La evaluación de la actividad docente en el curso 2012-13 se realizó en los títulos de Grado en Magisterio en Educación Infantil, Grado en Magisterio en Educación Primaria, Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria y Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos. También se procedió a recoger información en los Cursos de Adaptación al Grado, que en el caso de Magisterio en Educación Primaria se analizó conjuntamente con el Grado en Magisterio en Educación Primaria, y en el Curso de Adaptación al Grado en Magisterio en Educación Infantil, se analizó conjuntamente con el Grado en Magisterio en Educación Infantil.

La evaluación de la calidad de la enseñanza y el profesorado en la Facultad de Educación se basa en la información recogida de cuatro fuentes:

1. Encuesta de opinión a los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.
2. Informe del Profesorado.
3. Informe del Responsable Académico.
4. Resultados Académicos del Curso.
5. Indicadores de Calidad Académica de la Universidad de Cantabria.
6. Estadísticas del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU).
7. En el caso de alguna titulación, grupo de discusión con alumnos y responsables de las Comisiones de Calidad y Académica.

Toda la información es recogida y analizada por cada una de las Comisiones de Calidad de la Facultad para la elaboración de los Informes de Calidad por Título. Cada uno de los Informes fue aprobado por la Comisión de Calidad del Título, presentado a la Comisión de Calidad de Centro y aprobado finalmente por la Junta de Facultad.

Los informes dan cuenta de las deficiencias y bondades detectadas en las unidades docentes y, considerando esa información, incluyeron recomendaciones para la mejora de la calidad y la mejora de los procedimientos definidos en el SGIC de la Universidad de Cantabria.

Se pueden consultar los Informes de Evaluación de la Actividad Docente de las diferentes titulaciones en los siguientes enlaces:

[Grado en Magisterio en Educación Infantil](#)

[Grado en Magisterio en Educación Primaria](#)

[Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria](#)

[Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos](#)

3.1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE Y DEL PROFESORADO EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN.

Durante el curso académico 2012-2013 la Facultad de Educación ha impartido docencia de los tres primeros cursos de los Grados en Magisterio en Educación Primaria, Magisterio en Educación Infantil, los cursos de adaptación a los Grados en Magisterio en Educación Primaria y Magisterio en Educación Infantil, el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria y el Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos.

El total de matriculados en la Facultad de Educación durante el curso 2012-2013 ha sido de 1263.

TITULACIÓN	Nº ESTUDIANTES
G-INFANTIL*	429
G-PRIMARIA*	718
M-SECUNDARIA	87
M-INNOVACIÓN	29
TOTAL FACULTAD EDUCACIÓN	1263

* Estudiantes de Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Magisterio en Educación Primaria más los estudiantes de los respectivos Cursos de Adaptación.

En el curso 2012-2013 han impartido docencia en el Grado en Magisterio en Educación Infantil y el Curso de Adaptación al Grado un total de 82 profesores de los que 3 han sido Catedráticos, 29 Profesores Titulares y Contratados Doctores, 14 Ayudantes o Profesores Ayudantes Doctores, 35 Asociados y 1 incluido en otras categorías.

Teniendo en cuenta que estaban matriculados 429 estudiantes durante el curso, el ratio estudiantes por profesor en la titulación ha sido de 4,29.

En el caso del Grado en Magisterio en Educación Primaria y el Curso de Adaptación al Grado, el total de profesores que ha impartido docencia durante el curso 2012-2013 ha sido de 102 con las siguientes categorías profesionales, 5 Catedráticos, 32 Profesores Titulares o Contratados Doctores, 20 Ayudantes o Profesores Ayudantes Doctores, 39 Asociados y 7 comprendidos en otras categorías. El ratio estudiantes por profesor durante el curso ha sido de 6,35.

El Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria ha sido impartido por un total de 49 profesores con las siguientes categorías profesionales, 4 Catedráticos, 21 Profesores Titulares o Contratados Doctores, 4 Ayudantes o Profesores Ayudantes Doctores y 20 Asociados. El ratio estudiantes por profesor durante el curso ha sido de 1,71.

En el caso del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos, el total de profesores que ha impartido docencia durante el curso 2012-2013 ha sido de 28 con las siguientes categorías profesionales, 23 Profesores Titulares o Contratados Doctores y 5 Ayudantes o Profesores Ayudantes Doctores. El ratio estudiantes por profesor durante el curso ha sido de 1,00.

3.2. RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA.

La Facultad de Educación cuenta con 3070 puestos en aulas y con 1236 puestos de laboratorio de distintas disciplinas, lo que garantiza el satisfactorio desarrollo de la actividad académica del Centro. Además cuenta con 68 puestos de ordenadores de libre disposición para los estudiantes y 357 puestos en biblioteca con acceso a bibliografía y atendidos por Técnicos de Biblioteca en todo momento. Los puestos de ordenadores y los de biblioteca son compartidos con la Facultad de Filosofía y Letras.

3.3. INDICADORES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO.

Antes de analizar la evolución de los indicadores de rendimiento académico procederemos a definirlos:

1. **Tasa de Rendimiento**, es la relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

2. **Tasa de Éxito**, es la relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.
3. **Tasa de Evaluación o Expectativa**, es la relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

En la siguiente tabla se muestra la evolución de los indicadores de rendimiento académico de las titulaciones impartidas en la Facultad de Educación del curso 2012-2013.

TIPO ESTUDIOS / RAMA / TITULACIÓN	Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito	Tasa de Evaluación
MASTERES UC	91,64%	98,57%	92,97%
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	94,51%	99,08%	95,39%
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Contextos Educativos	89,97%	100,00%	89,97%
GRADOS UC	73,88%	82,05%	90,04%
Grado en Magisterio en Educación Infantil	93,69%	95,38%	98,23%
Grado en Magisterio en Educación Primaria	86,74%	91,64%	94,65%

Las tasas de rendimiento académico se han mantenido estables en todas las titulaciones desde la puesta en marcha de las mismas.

4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

Para el análisis de la evolución de los estudiantes de nuevo ingreso se tendrán en cuenta varias fuentes de información, entre ellas las provenientes de las estadísticas de Gestión Académica:

1. Matrícula de Nuevo Ingreso.
2. Evolución de la Preinscripción.
3. Oferta y Demanda de Plazas.
4. Fidelidad en la matrícula.
5. Notas de Corte.

En el curso 2012-2013, para el Grado en Magisterio en Educación Infantil se matricularon de nuevo ingreso un total de 130 estudiantes. Para el Grado en Magisterio en Educación Primaria se matricularon de nuevo ingreso un total de 203 estudiantes. El número de estudiantes en ambas titulaciones es adecuado y se ajusta a las estimaciones propuestas en las memorias de verificación.

La nota de corte del Grado en Magisterio en Educación Infantil fue un 6,580 y del Grado en Magisterio en Educación Primaria un 7,468.

A continuación se incluye una tabla con la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso en los estudios de Grado de la Facultad de Educación:

TITULACIÓN	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Grado en Magisterio en Educación Infantil	130	130	130	133
Grado en Magisterio en Educación Primaria	195	195	194	203

Se puede observar que el número de alumnos de nuevo ingreso se ha mantenido estable desde la puesta en marcha de las titulaciones de la Facultad de Educación.

5. PROGRAMA DE PRÁCTICAS EXTERNAS.

La información, evaluación y mejora de la calidad del Programa de Prácticas Externas dentro del programa formativo de los títulos se recoge en el capítulo 4 del Manual General del SGIC. En él se definen los procedimientos y acciones encaminadas a lograr las mejoras de las mismas.

En los nuevos estudios de grado cobran una importancia cada vez mayor las prácticas externas siendo un pilar fundamental del programa docente de las titulaciones. Es por ello que resulta necesario llevar a cabo actuaciones encaminadas hacia la mejora continua de dichas prácticas.

La UC lleva a cabo la evaluación de la calidad del Programa de Prácticas Externas teniendo en cuenta a todos los agentes participantes en ellas: estudiantes, tutores académicos, coordinadores de los centros y coordinador del programa de prácticas externas, para lo cual el Área de Calidad ha diseñado una serie de formularios que recogen las valoraciones de todos los agentes implicados.

Prácticas de los Grados en Magisterio en Educación Primaria y en Magisterio en Educación Infantil:

Durante el curso 2012-2013 se han ofertado 765 plazas de prácticas en 95 entidades colaboradoras. El número de alumnos matriculados en los Practicum I y II de los Grados de Primaria e Infantil fue de 591, de los cuales realizaron las prácticas 587 en 89 de los centros disponibles, con la participación de 587 tutores de los centros. Por parte de la Universidad de Cantabria, el número de tutores fue de 83.

La valoración media recibida en las encuestas de los estudiantes ha sido de 4,02 en el Practicum I de Infantil, 3,99 en el Practicum II de Infantil, 3,83 en el Practicum I de Primaria y 3,97 en el Practicum II de Primaria.

La valoración de los tutores académicos del programa de prácticas ha sido muy alta, un 4,2 sobre 5.

Los Coordinadores de los Centros de Prácticas han valorado la satisfacción con el Programa de Prácticas con un 4,24 sobre 5.

Una vez analizados los resultados de las encuestas de los estudiantes y de los informes de los tutores de la UC, Coordinadores de los Centros y Coordinador del Programa de Prácticas, se han propuesto las siguientes **acciones de mejora:**

- Se plantea la posibilidad de que, junto a la matrícula del Practicum, se acompañe un documento en el que el estudiante, al firmarlo, se comprometa a asumir que tal matrícula implica movilidad a alguno de los centros escolares situados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Sería importante incorporar en las reuniones informativas del próximo año aquellos aspectos negativos o incidencias detectadas en cursos anteriores.
- Elegir algún mecanismo que permita comprobar que se sigue adecuadamente el plan de trabajo del Practicum, como puede ser seleccionar aleatoriamente un porcentaje del total de portafolios presentados.
- Se propone incorporar una segunda sesión informativa, en otro horario, para facilitar la asistencia de todo el profesorado.
- Revisar con la Consejería de Educación la Orden que regula la acreditación.

Prácticas del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria:

En el curso 2012-2013 de los 85 alumnos matriculados en el Practicum, 82 realizaron las prácticas, participaron 26 centros y 81 tutores externos. Por parte de la Facultad de Educación participaron 40 tutores académicos.

La UC realizó entre todos los estudiantes que participaron en los programas de Practicum una encuesta sobre la calidad del Programa, según el modelo propuesto por el Área de Calidad y adaptado por la Comisión de Calidad del Centro a las particularidades de la Facultad de Educación (<http://centros.unican.es/ficheducacion/web/calidad/Encuesta%20Calidad%20Practicum-%20Estudiantes.pdf>).

La Facultad de Educación, en colaboración con el Área de Calidad, fue la responsable de la organización de la encuesta, procurando que todos los estudiantes participaran en ella. La encuesta a los estudiantes se realizó antes de que finalizara el curso académico. El Área de Calidad envió a todos los estudiantes participantes un correo electrónico con una invitación para realizar la encuesta, en este correo electrónico se les explicó la importancia de conocer la opinión de los alumnos sobre la docencia recibida, con el fin de valorar la adecuación de su desarrollo a sus objetivos, detectar necesidades de mejora y corregir posibles errores.

El porcentaje de respuesta del Practicum del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria

es de 61,2%.

La satisfacción general con el programa de prácticas se ha recibido una valoración muy elevada, de 4,15 sobre 5.

El tutor académico de la Universidad de Cantabria realizó un breve informe referido al desarrollo de la actividad llevada a cabo por los alumnos que tenía asignados y a la labor desarrollada por el tutor y coordinador del centro de prácticas. En el informe se recogieron las incidencias detectadas y los aspectos destacables que tuvieron lugar durante las prácticas, además de una breve descripción de los aspectos que pueden mejorarse tanto desde el punto de vista de la gestión como desde el punto de vista académico. Este informe se realizó al término del periodo de prácticas.

El porcentaje de participación de los tutores académicos de la Universidad ha sido de un 45% y la valoración de los tutores académicos del programa de prácticas ha sido alta, un 4,33 sobre 5.

El Coordinador del Centro de Prácticas realizó un informe en el que se valoraron los aspectos positivos, los aspectos negativos e incidencias y las propuestas de mejora sobre la Planificación y Gestión del Plan de Prácticas, el Desarrollo de las Prácticas y los Resultados Obtenidos, así como la satisfacción con el Programa de Prácticas.

Los Coordinadores de los Centros de Prácticas han valorado la satisfacción con el Programa de Prácticas con un 4,18 sobre 5 y la participación de los coordinadores de los Centros ha sido de un 38,46%.

En su informe anual la coordinadora del programa de prácticas destacó la labor desarrollada por los tutores académicos, tanto durante la estancia de los alumnos en los centros como a la hora de elaborar su portafolio. También destaca la dedicación e implicación tanto de coordinadores/as de centro como de tutores/as.

Una vez analizados los resultados de las encuestas de los estudiantes y de los informes de los tutores de la UC, Coordinadores de los Centros y Coordinador del Programa de Prácticas, se han propuesto las siguientes **acciones de mejora**:

- Ampliar el número de centros y tutores de los IES, sobre todo en algunas especialidades.
- Aumentar el número de créditos reconocidos al profesorado de la Facultad que tutoriza prácticas.
- Búsqueda de alternativas a la hora de reconocer el trabajo realizado por los coordinadores y tutores

de los centros durante las prácticas.

Prácticas del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos:

En el curso 2012-2013 los 7 alumnos matriculados en el Practicum realizaron las prácticas, participaron 6 centros y 6 tutores externos. Por parte de la Facultad de Educación participaron 7 tutores académicos.

La UC realizó entre todos los estudiantes que participaron en los programas de Practicum una encuesta sobre la calidad del Programa, según el modelo propuesto por el Área de Calidad y adaptado por la Comisión de Calidad del Centro a las particularidades de la Facultad de Educación (<http://centros.unican.es/ficheducacion/web/calidad/Encuesta%20Calidad%20Practicum-%20Estudiantes.pdf>).

La Facultad de Educación, en colaboración con el Área de Calidad, fue la responsable de la organización de la encuesta, procurando que todos los estudiantes participaran en ella. La encuesta a los estudiantes se realizó antes de que finalizara el curso académico. El Área de Calidad envió a todos los estudiantes participantes un correo electrónico con una invitación para realizar la encuesta, en este correo electrónico se les explicó la importancia de conocer la opinión de los alumnos sobre la docencia recibida, con el fin de valorar la adecuación de su desarrollo a sus objetivos, detectar necesidades de mejora y corregir posibles errores.

El porcentaje de respuesta del Practicum del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos es de 71,40% y la valoración de la satisfacción con el programa de prácticas se ha valorado con un 3,20 sobre 5.

El tutor académico de la Universidad realizó un breve informe referido al desarrollo de la actividad llevada a cabo por los alumnos que tenía asignados y a la labor desarrollada por el tutor y coordinador del centro de prácticas. En el informe se recogieron las incidencias detectadas y los aspectos destacables que tuvieron lugar durante las prácticas, además de una breve descripción de los aspectos que pueden mejorarse tanto desde el punto de vista de la gestión como desde el punto de vista académico. Este informe se realizó al término del periodo de prácticas.

Cabe destacar el porcentaje de participación de los tutores académicos de la Universidad que ha sido de un 85,71% y la valoración de los tutores académicos del programa de prácticas ha sido alta, un 3,66 sobre 5.

El Coordinador del Centro de Prácticas realizó un informe en el que se valoraron los aspectos positivos, los aspectos negativos e incidencias y las propuestas de mejora sobre la Planificación y Gestión del Plan de Prácticas, el Desarrollo de las Prácticas y los Resultados Obtenidos, así como la satisfacción con el Programa de Prácticas.

Los Coordinadores de los Centros de Prácticas han valorado la satisfacción con el Programa de Prácticas con un 4 sobre 5 y la participación de los coordinadores de los Centros ha sido de un 50%.

Una vez analizados los resultados de las encuestas de los estudiantes y de los informes de los tutores de la UC, Coordinadores de los Centros y Coordinador del Programa de Prácticas, se han propuesto las siguientes **acciones de mejora**:

- Ampliar la red de servicios y centros para realizar las prácticas del Máster.
- Aumentar el número de créditos al profesorado que tutoriza las prácticas.

6. PROGRAMA DE MOVILIDAD.

La información, evaluación y mejora de la calidad del Programa de Movilidad dentro del programa formativo de los títulos se recoge en el capítulo 4 del Manual General del SGIC; en él se definen los procedimientos y acciones encaminadas a lograr la mejora de las mismas.

Durante el curso académico 2012 – 13 se ha puesto en marcha una prueba piloto, en cooperación con la Oficina de Relaciones Internacionales, que ha permitido conocer la opinión de todos los estudiantes del programa de intercambio Erasmus. La puesta en marcha de esta experiencia ha permitido recoger toda la información en formato digital para poder tratarla y analizarla posteriormente por los agentes implicados en los programas de movilidad.

Los programas de movilidad en los que participa la Universidad de Cantabria se dividen en tres grandes grupos, los programas internacionales que tienen fines de estudio, los programas nacionales y las prácticas internacionales.

6.1. Participación

El curso 2012-13 ha sido el primero en el que se ha llevado a cabo movilidad de alumnado en los nuevos Grados de Educación Infantil y Educación Primaria. Dicha movilidad puede realizarse dentro de los convenios establecidos desde la UC con distintas universidades tanto nacionales como internacionales dentro de los diversos programas destinados para ello (Erasmus, Seneca, etc). Al tratarse del primer curso en el que los alumnos tienen acceso a la movilidad dentro del Grado, ésta pudo llevarse a efecto solamente por aquellos alumnos que en el momento de solicitarla se encontraban cursando segundo año y querían realizar el tercer curso de intercambio, ya que no se había implementado tercero todavía en ninguna de las dos titulaciones. Ello tuvo como consecuencia la consiguiente reducción del número de alumnos que pudo llevar a cabo movilidad saliente, cuyas cifras podemos ver recogidas a continuación:

PROGRAMA DE MOVILIDAD	ALUMNOS ED. INFANTIL	ALUMNOS ED. PRIMARIA
ERASMUS	4	8
SENECA	4	1
TOTAL	8	9

Resumen de la movilidad saliente curso 2012-13

Se puede observar cómo el número de alumnos que realizaron movilidad saliente durante dicho curso está bastante equilibrado entre los dos grados, ascendiendo a un total de 8 para Ed. Infantil y de 9 para Ed. Primaria. No tuvo lugar ningún intercambio dentro del programa Latino ni tampoco por medio de otros convenios bilaterales con países fuera de la UE. Dichas cifras no incluyen a tres estudiantes que tenían concedida estancia y que renunciaron a la misma por motivos personales antes de que esta se llevara a cabo.

Los números, tal y como se ha indicado previamente, no son muy elevados debido a que los alumnos que solicitaron el intercambio pertenecían solamente a segundo curso y debido también a que la solicitud de movilidad se realiza bastante temprano en el curso, cuando la mayoría de ellos no han decidido todavía qué mención cursarán a partir de tercero, algo que los propios alumnos señalaban como un elemento disuasorio a la hora de solicitar movilidad. No obstante, las estancias se realizaron de modo satisfactorio y con resultados académicos favorables para los estudiantes que las llevaron a cabo.

Este también ha sido el primer curso en el que desde la Oficina de Relaciones Internacionales se ha implementado una aplicación accesible desde el campus virtual del alumno y del coordinador donde quedan reflejados todos los acuerdos llevados a cabo entre ambas partes, de forma que se agiliza todo el proceso y se reduce el número de papeles anteriormente necesarios para formalizar las mismas gestiones. A continuación se ofrece una pantalla de ejemplo de la aplicación y los datos que ofrece para el coordinador:

Alumnos coordinados

Curso Académico: 2012

Alumnos coordinados en PROGRAMAS DE INTERCAMBIO – 2012/2013

1 2 **Siguiente**

	Alumno	Teléfono	Universidad de destino	Meses de estancia	Estado	Contrato		
✓			STOCKHOLM INSTITUTE OF EDUCATION	9,50	Modificación 2 – Validado por el Coordinador	Aceptar	Denegar	Ver
✓			UNIVERSITA DEGLI STUDI DI BOLOGNA	6,00	Modificación 1 – Validado por el Coordinador	Aceptar	Denegar	Ver
✓			UNIVERSITA DEGLI STUDI DI BOLOGNA	6,00	Modificación 1 – Validado por el Coordinador	Aceptar	Denegar	Ver
✓			STOCKHOLM INSTITUTE OF EDUCATION	9,50	Modificación 2 – Validado por el Coordinador	Aceptar	Denegar	Ver
✓			UNIVERSITA DEGLI STUDI DI PERUGIA	8,50	Modificación 2 – Validado por el Coordinador	Aceptar	Denegar	Ver

Pantalla de ejemplo de los datos del alumnado

En la siguiente pantalla puede observarse un ejemplo del contrato de estudios que se establece para cada alumno, donde figuran las asignaturas de la UC y las de la Universidad de destino del alumno.

Titulación:	Grado en Magisterio en Educación Primaria		Modificación 2 – Validado por el Coordinador		
DATOS DE MOVILIDAD					
Programa:	PROGRAMA ERASMUS	Meses de Estancia:	9,50		
Universidad de Acogida:	STOCKHOLM INSTITUTE OF EDUCATION	Periodo:	Anual		
DATOS DEL COORDINADOR DEPARTAMENTAL					
Apellidos y Nombre:			Email:		
Departamento:					
Relación de Asignaturas en la Universidad de Cantabria y su equivalente en la Universidad de Acogida					
Código	Nombre	Tipología	Curso	Creditos	CreditosECTS
G550	Fundamentos Psicopedagógicos de Atención a la Diversidad	OBLIGATORIA	3	6,00	6,00
	SC – Children, culture and globalization			30,00	30,00
G557	Desarrollo Curricular en el Ámbito de lo Social	OBLIGATORIA	3	6,00	6,00
	SC – Children, culture and globalization			30,00	30,00
G581	Practicum II	PRÁCTICAS EXTERNAS	3	12,00	12,00
	SC – Children, culture and globalization			30,00	30,00
G560	Lengua Española y Comunicación II	OBLIGATORIA	3	6,00	6,00

Ejemplo de parte de un contrato de estudios

Dicha aplicación no obstante podría ser objeto de propuestas de mejora, puesto que los datos de los que el coordinador dispone de cada alumno son insuficientes (no figura el expediente académico, por ejemplo) y a la hora de gestionar algunas operaciones el proceso se ralentiza debido a la necesidad de contar con confirmación primero por parte del alumno y a posteriori por parte del coordinador. Con todo, se considera un avance muy acertado en la dirección de mejorar todo el proceso de gestión de la movilidad. Del mismo modo, dicha plataforma solo está disponible para los alumnos de movilidad saliente que se van a una Universidad fuera de nuestras fronteras, con lo que no cubre ni a los alumnos que realizan intercambio dentro de España ni a aquellos que la facultad recibe.

En relación con estos últimos, la bilateralidad de los programas implica la recepción de alumnos por parte de la Facultad de Educación en ambos grados de la misma. Durante el curso 2012-13 estudiaron en nuestra Facultad un total de 24 estudiantes procedentes de diversos países, tanto europeos como de fuera de la UE, bajo el amparo de convenios bilaterales con Australia o Méjico, entre otros. Dichos alumnos permanecieron en el centro bien durante un cuatrimestre o durante el curso completo y algunos de ellos pudieron llevar a

cabo también prácticas en colegios de la comunidad, experimentando así de primera mano la profesión de maestro en nuestro país.

6.2. Resultados

El análisis de resultados de los programas de movilidad se basa en la encuesta que realizan los estudiantes de intercambio ERASMUS. El modelo de formulario empleado está estandarizado en todos los países de la Unión Europea.

La mayoría de los estudiantes de intercambio ERASMUS consideran adecuado el periodo temporal de estudios en el país de origen.

Los factores principales que han llevado a los alumnos a realizar la estancia de estudios en el extranjero han sido la posibilidad de practicar distintos idiomas, junto con la experiencia de vivir en diferentes países y la oportunidad de enriquecer su expediente académico.

El aspecto peor valorado del programa ERASMUS es la cuantía de la beca, que ha recibido una valoración de 1,8 y además han incluido como sugerencias para mejorar el funcionamiento del Programa la ampliación de la cuantía económica de la beca.

Calidad Académica, Información y Apoyo	1-Pobre 5-Excelente
¿Cómo evalúa la calidad del personal docente de la institución de acogida?	4
¿Cómo evalúa la calidad de los cursos que siguió y el material de estudio proporcionado por la institución de acogida?	4,2
Utilidad de esta información:	4,4
¿Recibió el apoyo adecuado de las instituciones, tanto de origen como de acogida, antes de y durante el periodo de estudios Erasmus? (Institución de origen)	2,8
¿Recibió el apoyo adecuado de las instituciones, tanto de origen como de acogida, antes de y durante el periodo de estudios Erasmus? (Institución de acogida)	4,6
¿Cómo considera su grado de integración con los estudiantes locales en la institución de acogida-?	4
Acceso a bibliotecas y a material de estudio.	4
Acceso a PC y a e-mail en la institución de acogida.	3,6

Experiencia Personal		1 – Pobre 5 - Excelente
¿En qué medida cubrió sus necesidades la beca Erasmus?		1,8
Valoración del aporte académico de su estancia		4,2
Valoración del resultado personal de su estancia	Capacidad decisoria	4,8
	Competencias interculturales	4,4
	Dominio lingüístico	4
	Autoconfianza	4,4
	Independencia	4,6
	Autoconciencia / Madurez	4,8

Satisfacción General	1-Pobre/Nada; 5-Excelente/Mucho
¿Cree que su estancia como estudiante Erasmus le ayudará en su carrera?	4,6
Evaluación global de su estancia Erasmus	4,8

Como propuesta de mejora para cursos posteriores se propone la elaboración de una encuesta propia por parte de la facultad donde se puedan recoger opiniones sobre la adecuación del proceso y el seguimiento del mismo en particular en el centro y no de manera más general dentro del conjunto de acciones de la Universidad.

7. INSERCIÓN LABORAL.

Los procedimientos para el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida, tal y como se especifica en el punto 9.4 del Anexo 1 del R.D. 1393/2007 que debe cumplir el Sistema de Garantía Interno de Calidad, se recogen en el capítulo 5 del Manual General de Procedimientos del SGIC de la Universidad de Cantabria. Los resultados se utilizarán los resultados en la mejora de los nuevos planes de estudio.

En octubre de 2013 el Área de Calidad publicó un estudio sobre la situación del empleo en España y Cantabria en el que también se analizaba la empleabilidad de las titulaciones de la Universidad de Cantabria en el entorno de la región.

[Acceso al informe sobre El Mercado Laboral en España y Cantabria y Estudio sobre la Empleabilidad de las Titulaciones de la Universidad de Cantabria.](#)

8. SATISFACCIÓN DE LOS COLECTIVOS IMPLICADOS.

El Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad de Cantabria define el procedimiento para la obtención, análisis y utilización de esta información para la mejora de la calidad de las titulaciones en el capítulo 6 del Manual General de Procedimientos del SGIC y en los procedimientos asociados a él.

Estos procedimientos comprenden la realización de distintas encuestas orientadas a conocer la opinión de todos los agentes vinculados a las titulaciones. Para ello, se considera necesario obtener información de los siguientes colectivos:

1. Estudiantes.
2. Personal Docente e Investigador.
3. Personal de Administración y Servicios.

8.1. Estudiantes.

La información sobre la opinión de los estudiantes se recoge mediante encuestas, que se realizan entre los estudiantes matriculados en el último curso de la titulación.

En el curso académico 2012-2013 la Universidad de Cantabria ha puesto en marcha un nuevo procedimiento para obtener información sobre la satisfacción de este colectivo. En él se define que serán objeto de la encuesta los estudiantes que se encuentren en el último curso de la titulación. De esta forma se han evaluado este año todas las titulaciones de Máster y los Grados que comenzaron su andadura en el curso 2009-2010.

En el caso de los Grados impartidos en la Facultad de Educación este procedimiento se aplicará el curso 2013-2014 cuando los primeros estudiantes de Grado estén matriculados en el último año de la titulación.

Los resultados sobre la satisfacción de los estudiantes de los Másteres impartidos en la Facultad se han analizado por las Comisiones respectivas y se han incluido en los informes anuales que elaboran dichas Comisiones.

8.2. Personal Docente e Investigador.

La información sobre la opinión del profesorado acerca de su satisfacción con el programa formativo se recoge mediante encuestas. Estas encuestas se realizan entre todo el profesorado que ha impartido docencia en la titulación.

El procedimiento establece una periodicidad de cuatro años, coincidiendo con los años que sean múltiplo de cuatro, exceptuando el primer año de implantación de la titulación. De forma experimental y al igual que en el caso de los estudiantes, en el curso 2010-2011, se implementó el procedimiento en los títulos de Máster, con el fin de comprobar la eficacia del mismo y de introducir los ajustes necesarios para poder aplicarlo en los cursos siguientes.

Las encuestas se realizan mediante una aplicación on-line. Cada profesor recibe una invitación mediante correo electrónico para realizar la encuesta. El tratamiento posterior de los resultados obtenidos elimina los datos personales, y garantiza el anonimato y el uso seguro de la información personal.

8.3. Personal de Administración y Servicios.

El tercer grupo de interés en el desarrollo de los programas formativos lo constituye el Personal de Administración y Servicios. Este grupo participa también en este procedimiento, en tanto que su labor está afectada o puede afectar al desarrollo de estos programas.

La Escuela Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía, la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Económicas y Empresariales, llevaron a cabo una prueba piloto durante el curso 2011-2012 para obtener la opinión del Personal de Administración y Servicios del Centro. La campaña se desarrolló entre los meses de octubre y noviembre de 2011 y dados los buenos resultados obtenidos en mayo de 2012 se extendió a los Centros restantes.

La encuesta tiene una periodicidad de cuatro años y se lleva a cabo en forma de entrevista personal individualizada, respetando en todo caso la confidencialidad de los datos revelados y el anonimato de los encuestados. La entrevista es realizada por la Técnica de Organización y Calidad asignada a la Facultad y conducida en base al cuestionario P6-3-1 del Manual General de Procedimientos del SGIC.

[Acceso al Informe sobre la Satisfacción del Personal de Administración y Servicios de la Escuela.](#)

Así mismo la Universidad publica un informe que analiza la satisfacción del conjunto de Personal de Administración y Servicios de la Institución.

[Acceso al Informe sobre la Satisfacción del PAS de la Universidad de Cantabria.](#)

9. SEGUIMIENTO DE LAS TITULACIONES

En 2012 ANECA abrió una convocatoria del Programa MONITOR para el seguimiento de las titulaciones en la que la Universidad de Cantabria participó enviando 20 titulaciones de Máster y 27 de Grado, entre ellas las cuatro titulaciones impartidas en la Facultad de Educación.

En septiembre de 2012 se dieron a conocer los informes de seguimiento y durante todo el curso 2012-2013 se ha trabajado para dar respuesta a las recomendaciones recogidas en ellos.

Los Informes de Seguimiento realizados por la ANECA han sido los siguientes:

- [Grado en Magisterio en Educación Infantil.](#)
- [Grado en Magisterio en Educación Primaria.](#)
- [Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.](#)
- [Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos.](#)

Las diferentes Comisiones de Calidad de las Titulaciones de la Facultad se reunieron y aprobaron los informes dando respuesta a las recomendaciones recogidas en los informes de seguimiento de ANECA. Estos informes pueden consultarse en la página web del SGIC de la Facultad de Educación:

- [Grado en Magisterio en Educación Infantil.](#)
- [Grado en Magisterio en Educación Primaria.](#)
- [Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.](#)
- [Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos.](#)

10. ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES.

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual. Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Se ha llevado a cabo en todos los Centros de la UC una campaña divulgativa del Buzón del SGIC, por medio de cartelería, presentaciones en las pantallas informativas de los Centros y charlas de Técnicos de Calidad, con el fin de fomentar la utilización del mismo como medio para hacer llegar a las Comisiones de Calidad sugerencias o reclamaciones. Así mismo, se ha adquirido el compromiso de dar respuesta a cuantas cuestiones se planteen a través de este Buzón en el plazo máximo de 72 horas.

10.1. Responsables del Buzón del SGIC del Centro.

Se definen dos perfiles de usuarios con funciones diferenciadas encargadas de atender el Buzón del SGIC.

- Gestor SGIC: es la persona responsable de responder a las solicitudes. Recibe los avisos cuando entra una nueva solicitud y es el responsable de gestionarla. Además, puede visualizar el estado de las peticiones de su Centro.
- Supervisor SGIC: es la persona que puede visualizar el estado de las solicitudes de su Centro, pero no interactuar con ellas.

RESPONSABLES DEL BUZÓN DEL SGIC DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN		
PERFIL USUARIO	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
GESTOR SGIC	Dña. M ^a Teresa del Campo Fernández	Técnica de Organización y Calidad
SUPERVISOR SGIC	D. Íñigo González de la Fuente	Vicedecano de Calidad e Innovación Educativa

10.2. Estado del Buzón del SGIC.

Durante el curso 2012-2013 se realizaron 12 reclamaciones, quejas o sugerencias al Buzón del SGIC. De éstas 2 fueron de profesorado y 10 del alumnado. Todas las reclamaciones (3), quejas (8) y sugerencias (1) fueron resueltas.

A pesar de los esfuerzos que realiza la Facultad para fomentar la utilización del Buzón, sobre todo entre el alumnado, estos hacen llegar sus quejas y reclamaciones por otras vías. No obstante, la Facultad seguirá promoviendo este medio como el más adecuado para hacer llegar cuantas las observaciones estén relacionadas con la actividad académica.

11. SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA.

Tras el análisis de la información proporcionada por el Sistema de Garantía Interno de Calidad durante el curso 2011-2012, la Facultad de Educación planteó las siguientes acciones de mejora para el curso 2012-2013, que quedaron recogidas en el Informe Final del SGIC, aprobado por la Comisión de Calidad del Centro el 25 de enero de 2013 y publicado en la misma fecha:

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL:

A) Propuestas para el profesorado.

- Aquilatar mejor el trabajo que la asignatura exige, racionalizando la carga de trabajo de los alumnos y del profesorado.

- Clarificar y explicitar más los procedimientos, criterios y pesos de las distintas tareas que sirven para evaluar. Las asignaturas compartidas deben entenderse como una desde el primer momento.

Para llevar a cabo estas propuestas se insistirá al profesorado informando de la importancia de llevarlas a cabo.

- Participar y preocuparse más por la coordinación de los contenidos entre las distintas materias. Se propone realizar una reunión con los responsables de las asignaturas al principio del curso para que puedan exponer su programa y hacer una valoración de la carga de trabajo con la que se pueden encontrar los alumnos.

Para llevar a cabo estas propuestas se insistió al profesorado informando de la importancia de realizarlas. Los resultados de la encuesta de los estudiantes pone de manifiesto la mejora en estos aspectos.

B) Propuestas para los estudiantes:

- Respetar los horarios de tutorías para el contacto con los docentes.

- Cumplimentar la encuesta de evaluación con suficiente grado de reflexión y con responsabilidad. Para conseguir este punto, al inicio de cada encuesta se les recordó a los estudiantes la importancia de realizarlas con absoluta sinceridad.

C) Propuestas para la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Infantil:

- Actualizar la información aportada al profesorado sobre el sistema de calidad y sobre los resultados de todo el proceso de recogida de datos. Para ello, se propuso enviar un email a los profesores de la titulación con el enlace al Informe de Evaluación de la Docencia cuando se apruebe por la Junta de Facultad.

D) Propuesta a ser llevadas a cabo por los Vicerrectorados correspondientes:

- Adaptar y mejorar las instalaciones de los laboratorios que sean necesarios para realizar las prácticas de las asignaturas que los necesitan.
- Informar a los docentes de la información o interpretación que disponen los estudiantes de cada uno de los ítems de la encuesta.
- Adquirir o confeccionar un instrumento de recogida de la opinión del alumnado que ofrezca puntuaciones más fiables.
- Ampliar las fuentes de recogida.
- Reducir el número de alumnos/as por clase.
- Planificar con tiempo las necesidades de profesorado y que la contratación de este sea más estable.
- Reconocimiento al profesorado de la participación en las Comisiones de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA:

- Reducir el número de alumnos/as por clase y buscar alternativas metodológicas para aprovechar la diversidad del alumnado.*
- Seguir informando tanto al profesorado como al alumnado de los procesos del Sistema de Garantía de Calidad.* Para ello se continuó realizando las reuniones cuatrimestrales con ambos colectivos. Respecto al Buzón del SGIC, se informó al alumnado de su utilización y finalidad, aun así se ha utilizado en pocas ocasiones durante el curso 2012-2013.
- Continuar con las mejoras en la infraestructura y equipamiento de las aulas.* Se destaca en varios informes del profesorado una petición en torno a la organización material y espacial de las clases para realizar trabajos en grupos. Lo que significa que en algunos casos hay una necesidad de

mobiliarios más idóneo para este tipo de trabajo. Así mismo convendría planificar una mejora en las instalaciones eléctricas para que puedan soportar la utilización simultánea de varios portátiles. Esta acción está en vías de solucionarse durante el curso 2013-2014.

- D. *Buscar soluciones en relación con situaciones que entorpezcan, dificulten o no permitan el normal desarrollo de la práctica docente en el aula.* Siempre que existan este tipo de situaciones, se aconsejó que se hicieran constar por escrito las circunstancias y personas concretas a través de los medios establecidos (Buzón del SGIC; Instancia en el Decanato; Delegación de alumnos, etc.).
- E. *Reflexionar en torno a las transformaciones que han sufrido los procesos de evaluación del sistema anterior al EEES actual.* La satisfacción asociada al mayor número de aprobados que se da en las evaluaciones de los nuevos planes de estudio del título de Grado en Magisterio en Educación Primaria, se ve afectada por un menor número de calificaciones cercanas a la excelencia.
- F. *Proponer al Área de Calidad de la UC mejoras en torno a los procesos de recogida de información.* La Comisión no ha enviado una comunicación oficial al Área de Calidad. En el informe del curso 2011-2012 se realizaron varias indicaciones.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA:

En el informe del curso 2011-2012 se propusieron un conjunto de acciones de mejora relacionadas con la coordinación del profesorado, la mejora de los sistemas de información al alumnado sobre su participación en el SGIC (buscando con ello aumentar su participación), la búsqueda de una mayor coherencia entre la información recogida mediante todos los instrumentos y canales que propone el SGIC, así como tener en cuenta la baja participación del alumnado a la hora de interpretar algunos datos sobre la evaluación del profesorado. Por otro lado, se reflejaron, también como mejoras, la necesidad de que el SGIC recogiera datos sobre los TFM y prácticas, buscando con ello evidenciar algunos desequilibrios en relación a la participación de diferentes departamentos en estas tareas.

Para llevar a cabo estas propuestas se mantuvieron una serie de reuniones con profesores. En relación a las encuestas de los estudiantes, el Área de Calidad de la UC diseñó un nuevo procedimiento de recogida de información que, en lo que se refiere a participación, ha resultado ser efectivo ya que la misma se ha visto aumentada significativamente. Sobre la información de los TFM y prácticas, se han diseñado dos nuevos procedimientos. En el caso de los TFM, la información se recoge en la encuesta de satisfacción del alumnado. Para las prácticas se ha realizado una encuesta a los estudiantes al finalizar el periodo de prácticas y se han solicitado informes a los coordinadores de los centros de prácticas, a los tutores académicos y a la

coordinadora del programa de prácticas. Además, al igual que en los cursos anteriores, se han recogido datos manualmente a partir de la información obtenida en la secretaría de la Facultad de Educación.

Durante el curso 2012-13 se han desarrollado varias reuniones del profesorado del módulo genérico con el objetivo de mejorar la coordinación de las diferentes asignaturas que conforman el módulo, así como de armonizar las formas de evaluación que el profesorado pone en marcha en estas mismas materias. Durante estas reuniones, los docentes plantearon la necesidad de organizar algún tipo de encuentro con los estudiantes del máster al principio del curso siguiente con la idea de explicar la filosofía y estructura del módulo genérico.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS:

1. **Informar de nuevo a los responsables del sistema de evaluación de la calidad de lo inadecuado del procedimiento seguido para la valoración de los docentes en este postgrado.** Se propone que la evaluación que realiza el alumnado sea **por docente y no por asignatura; presencial en vez de virtual; al finalizar cada uno de los docentes su participación en la asignatura.** La información obtenida en los grupos de discusión refleja la gran dificultad del alumnado de valorar conjuntamente a dos o más profesores en una asignatura.
2. Insistir, desde el Vicedecanato de Postgrado y/o Calidad, en la **información al alumnado** sobre la importancia de la **realización de las encuestas en las asignaturas.** Facilitar el tiempo a los estudiantes para realizar las encuestas y destacar el carácter anónimo de las mismas. Durante este curso se realizaron las acciones recogidas como propuestas de mejora en el informe anterior.
3. **Informar al profesorado de los procesos de recogida de información** para la evaluación de la calidad y de su trascendencia, a través de nuevas sesiones informativas.
4. Mantener la **reunión anual con el profesorado participante** con el fin de mejorar la coordinación de contenidos y el necesario ajuste entre los créditos de las asignaturas y el volumen de trabajo del alumnado. Esta reunión será convocada al finalizar el curso por la Comisión Académica de Postgrado y la Comisión de Calidad del Máster y será también el contexto para presentar algunos de los cambios que cada año se ponen en marcha fruto de las propuestas de mejora. Este curso se ha realizado en septiembre.

A su vez, la comisión estima que se debería insistir en las siguientes mejoras durante la próxima edición

5. Desarrollar un procedimiento para establecer **pautas claras de coordinación** entre los docentes implicados en las asignaturas.

6. Mantener la valoración cualitativa de la titulación a través de grupos de discusión con el alumnado realizándola cada dos años.
7. Estudiar para su posterior incorporación, alguna forma de evaluación de la dirección de los Trabajos Fin de Máster y de la tutorización de prácticas por parte del profesorado participante, extendiendo la valoración que ya hace el alumnado. Este análisis se hará desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica, el Vicedecanato de Postgrado y el Vicedecanato de Calidad.

12. ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2013-2014.

Una vez analizada toda la información proporcionada por el Sistema de Garantía Interno de Calidad, la Comisión de Calidad del Centro propone como acción de mejora para el curso 2013-2014:

- Fomentar la participación del profesorado de la Facultad de Educación en los procesos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, especialmente en los referidos al Practicum.

Además, las Comisiones de Calidad de las diferentes Titulaciones de la Facultad de Educación proponen las siguientes acciones de mejora:

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Se ha detectado en algunos casos (aulas y otros espacios) una recepción deficiente de la red Wi-Fi. Se propone intentar mejorar la recepción del sistema Wi-Fi en la Facultad de Educación.
2. En el caso concreto del Área de Didáctica de las Ciencias Experimentales, los profesores que imparten la asignatura Didáctica del Medio Natural I pertenecientes al Departamento de Educación han manifestado la necesidad de que los profesores de otros departamentos que participan en dicha asignatura, cumplan con la guía docente y las diferentes cuestiones acordadas en las reuniones de coordinación..
3. En relación con los periodos de prácticas repartidos en cuatrimestres diferentes convendría estudiar un posible cambio en sus fechas de realización para evitar una ruptura en la enseñanza cuatrimestral de los cursos de 2º y 3º.
4. Con la implantación de las nuevas tecnologías, el uso de materiales como el teléfono móvil puede derivar por parte del alumnado en conductas ajenas al desarrollo óptimo de las clases (grabar al profesor en clase, hacer fotos, etc). Convendría contemplar un listado de normas de comportamiento relativo a tales tecnologías y su uso razonado en clase.
5. Proporcionar aulas en las que puedan disponer de un espacio sin mobiliario para determinadas asignaturas en las que la metodología utilizada lo hace necesario. Concretamente se prevé la ampliación de la oferta de espacios que combinan mobiliario cómodo de trasladar y suelo: las Aulas 1 y 2 de Música, y dos espacios en el Polideportivo contiguo al edificio Interfacultativo.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL

1. Solicitar al Área de Calidad que en los resultados de la evaluación de la calidad docente los datos sobre la participación se envíen teniendo en cuenta la distribución por grupos del alumnado, con el fin de que la Comisión pueda realizar un análisis de esta información.
2. Proporcionar aulas en las que puedan disponer de un espacio sin mobiliario para determinadas asignaturas en las que la metodología utilizada lo hace necesario. Concretamente se prevé la ampliación de la oferta de espacios que combinan mobiliario cómodo de trasladar y suelo: las Aulas 1 y 2 de Música, y dos espacios en el Polideportivo contiguo al edificio Interfacultativo.
3. Mantener informado al profesorado sobre los temas relativos al SGIC. Para llevar a cabo esta acción de mejora, se propone enviar por correo a todo el profesorado de la titulación, el Informe de Evaluación de la Calidad Docente, una vez aprobado por la Junta de Facultad, destacando en el correo los aspectos más importantes de dicho informe. Además se recordará que la Comisión se encuentra a disposición del profesorado para cualquier sugerencia respecto a la mejora de la calidad.
4. Plantear a la Facultad de Educación, como punto de reflexión, la problemática vinculada con la adecuación de las metodologías del EEES a la realidad de esta Facultad respecto del número de alumnos. Este aspecto sigue siendo objeto de comentarios por parte del profesorado en los informes anuales sin que se haya encontrado solución hasta el momento.
5. Se propone realizar en el mes de abril dos grupos de discusión, uno con alumnos y otro con profesorado, con la finalidad de obtener información sobre aspectos relacionados con la calidad del título.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. Mejorar la coordinación entre el profesorado.
2. Analizar las causas de la evaluación realizada por los estudiantes en relación con las puntuaciones de cursos anteriores.
3. Diseñar una jornada de acogida para los estudiantes en la que se explique la filosofía y estructura del módulo genérico y la importancia de la participación de profesionales externos en el mismo a través de conferencias.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

1. Desarrollar una sesión inicial de presentación del curso con la participación del profesorado de la titulación donde se dibuje el panorama de la titulación ofreciendo al alumnado el mapa de las cuestiones más relevantes compartidas por los docentes.
2. Favorecer desde cada asignatura la organización de sesiones colectivas con el alumnado donde pueda devolverse una valoración cualitativa de sus trabajos y aportaciones.
3. Ampliar la red de centros y servicios para la realización de las prácticas del Máster.
4. Promover conferencias impartidas por profesionales externos dentro de las asignaturas.
5. Realizar una sesión informativa durante el mes de junio para los futuros alumnos.
6. Iniciar un proceso de valoración del incremento de la optatividad.
7. Iniciar un proceso de valoración de sobre la tasa de Trabajos Fin de Máster defendidos anualmente.

INFORME APROBADO EN LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO EL 16 DE ENERO DE 2014.